

ACTA 3° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL TESORERÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, siendo las 15:34 horas del día 12 de abril de 2023 vía Meet, se da inicio a Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Tesorería Regional de Antofagasta, con la presencia de don **Miguel Rojas**, Director Regional Tesorero Antofagasta; doña **Macarena Velásquez**, Presidenta del Colegio de Contadores de Antofagasta; doña **Patricia Aguilar**, Presidenta de la Junta de Vecinos “Las Rocas”; **Antonio Sánchez**, Pdte. Cámara Comercio, Servicios y Turismo Antofagasta; **Monique Olmos**, Directora de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de Antofagasta; **Paz Martínez**, Coordinadora de Vinculación de la Universidad de Antofagasta; **Oscar Brain**, Coordinador de Vinculación Externa de la Universidad de Antofagasta; **Fernando Álvarez**, Decano Facultad de Economía de la Universidad Católica del Norte; **Gonzalo Gómez**, Director Académico Instituto Profesional Santo Tomás; **Oriana Villanueva**, Jefa de Operaciones Antofagasta; **Angélica Ureta Alfaro**, Ejecutiva de Gestión Regional.

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece la asistencia a esta 3ra Sesión ordinaria, la cual se inicia con la intervención del Tesorero Regional, Miguel Rojas, quien recuerda las anteriores sesiones del Consejo, haciendo énfasis en la voluntad de retomar esta instancia de participación ciudadana, donde se proyecta contar con al menos 5 sesiones dentro del presente año.

A continuación el Tesorero Regional realiza la presentación de la Ley 21.514, referente al nuevo convenio de alivio tributario. En la presentación se detallan los alcances de este beneficio, el cuál permite suscribir convenios de pago hasta en 48 cuotas, hasta el 30 de abril de 2023. Dicho beneficio aplica para impuestos adeudados (sólo giros SII y Aduanas) hasta el 30 de junio de 2022 (considera beneficiarios con inicio de actividades hasta dicha fecha) y permite suscribir convenios sin pie inicial si el contribuyente cuenta con al menos un impuesto vencido entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de junio de 2022.

Se presentan cifras regionales de la cantidad de contribuyentes que han suscrito este beneficio en la Región de Antofagasta.

Convenios creados	#Convenios 1.437	#Ruts 1.355	#Deudas en convenio 8.933	\$Total a pagar proyectado \$24.832.025.128	\$Condonación \$16.423.082.676
Cuotas Pagadas	#Cuotas pagadas 2.958	\$Cuotas pagadas \$1.063.841.273		#Cuotas pendientes C. Activos 47.628	\$Cuotas pendientes C. Activos \$25.306.652.559
Pagos sin Conv.	#Pagos sin convenio 4.745	#Ruts 1.586	\$Neto pagado \$1.879.336.807	\$Total pagado \$2.234.314.969	\$Condonación \$1.295.761.425
Conv./Pagos Potenciales	#Rut/Rol faltantes 18.735	#Deudas 95.319	\$Neto adeudado \$191.175.138.456	\$Total a pagar \$879.416.493.286	\$Intereses y Multas \$591.713.528.673

✓ Tipo impuesto

✓ Territorial

✓ Fiscal

\$Recaudación Total
\$3.298.156.242

Región ▾	#Convenios
1. DE ANTOFAGASTA	1.437
2. DE ARICA Y PARINACO...	365
3. DE ATACAMA	683
4. DE AYSÉN DEL GRAL. C...	416
5. DE COQUIMBO	1.384
6. DE LA ARAUCANÍA	1.160
7. DE LOS LAGOS	1.684
8. DE MAGALLANES	279
Total	31.690

1 - 16 / 16 < >

Comuna tributaria ▾	#Convenios
1. ANTOFAGASTA	957
2. CALAMA	329
3. MARIA ELENA	9
4. MEJILLONES	29
5. OLLAGUE	-
6. SAN PEDRO DE ATACAMA	24
7. SIERRA GORDA	4
8. TALTAL	20
Total	1.437

1 - 9 / 9 < >

El Tesorero Regional hace el llamado a que los integrantes de este COSOC puedan apoyar la difusión de este importante beneficio, considerando que a la fecha solo el 13% de los posibles beneficiarios ha accedido a esta oportunidad. Por otra parte, se señala la importancia de recordar que el beneficio tributario se encontrará vigente hasta el 30 de abril de 2023 y que los beneficiarios se encuentran determinados por el SII, por lo cuál en caso de que un contribuyente no cuente con este beneficio, pero considere que cumple con los requisitos, debe consultar en SII para solicitar la reconsideración o motivos de la exclusión.

Se avanza en los detalles del beneficio, los cuales se detallan en presentación adjunta, desde la página 4 a las 14, incluyendo la forma de acceder al beneficio mediante nuestra página web TGR.

A continuación, y en el marco la entrega de información de relevancia para la comunidad, se recuerda la importancia de no acceder a correos falsos o phishing, situación que se incrementa en estas fechas de operación renta, afectando a instituciones como TGR y SII, donde los ciberdelincuentes cada vez han mejorado sus técnicas para engañar a la comunidad.

Frente a esta temática se entregan algunos ejemplos prácticos y recomendaciones de la agencia gubernamental CSIRT, Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática.

Finalmente, y a modo de información, se recuerdan las fechas de pago de la Operación Renta 2023, proceso en el cuál TGR es la encargada de la concreción de los pagos a los contribuyentes que hayan realizado su declaración de renta en SII.

El Tesorero Regional abre la palabra para consultas y/o inquietudes frente a la información entregada. Macarena Velásquez, Presidenta del Colegio de Contadores de Antofagasta, solicita que en una próxima sesión se puedan abordar las alternativas con las cuales cuentan los contribuyentes que, en virtud a las características de suscripción de convenios, no pueden acceder a estos, pero que, sin embargo, desean poner al día sus impuestos adeudados. Frente a esta petición el Tesorero Regional responde de forma inmediata, informando que lamentablemente no existen mecanismos adicionales a los cuales se pueda acoger un contribuyente, debido a que el funcionamiento de Tesorería, se ciñe a las leyes vigentes. Sin embargo, se compromete una presentación más didáctica sobre las condiciones que pueden llevar a un contribuyente a contar con pocas herramientas de negociación frente a TGR, a modo de que esta información se socialice bajo la lógica de la educación a los contribuyentes, para evitar caer en estas situaciones.

El Tesorero Regional plantea que en la próxima sesión del Consejo se avanzará en desarrollar una consulta a los participantes para determinar qué información les pudiese ser de utilidad a cada grupo de su representación.

Siendo las 10:35 horas, se da término a la sesión extraordinaria de este Cosoc Regional de Antofagasta.

MRA/AUA/aua

Antofagasta, 12 de abril de 2023